Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe	
536 - 2025	Mensual	1/06/2025	A 30/06/2025

4. Nombre contratista	5. Tipo documento de Identidad	6. Número documento de identidad
ANA MARIA VELASQUEZ SANCHEZ	CC	34065366

7. Objeto del contrato	8. Lugar de ejecución	
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad. el objeto del contrato	CAQUETÁ - SAN VICENTE DEL CAGUAN	Grupo Territorial Caqueta

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe		
536 - 2025		Mensual	1/06/2025	A	30/06/2025

18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales"	**Si**	En el mes de junio de 2025 se atendieron 52 firmantes de paz con la siguiente descripción: Mujeres 17 Hombres 35 Mujeres con discapacidad 3 Mujeres en lactancia 2 Mujeres Gestantes 2 Mujeres indígenas 1 Mujeres jóvenes 3, de las cuales una de ellas es joven desvinculada D899 Hombres con discapacidad 10 Hombres indígenas 1 Hombres Afro 1 Hombres jóvenes 1 En cuanto al Estado del PRI de la población activa sujeto de atención para el mes de mayo así: •Planes de Reincorporacion Individual General firmados y cargados en SIRR: 51 (17 mujeres y 34 hombres) de las cuales se corrigieron 32 y se entregaron nuevamente ajustados. •Planes de Reincorporacion Individual Anual en ejecución: 51 (17 mujeres y 34 hombres) se encuentran firmados y subidos en el módulo correspondientes. •Planes de Reincorporacion Individual General y Anual en elaboración: 1 firmantes de Paz hombres que llegó de traslado en el mes de junio de 2025 No se cuenta con población firmante para Planes de Ciclo Inicial. Para el mes de junio, se realizaron dos actividades para el cumplimiento de acciones y compromisos de desembolsos. 1.Se realizó actividad de asesoría en la temática de la acción 1.1.1.1.1-2 Asistir a los encuentros para la formulación del Plan de Reincorporación Individual: se continuó fortaleciendo la pedagogía de los planes de Reincorporacion Individual, explicando nuevamente los periodos de evaluación de los seguimientos, las justificaciones de los No cumplimientos, la priorización de acciones para los planes anuales, los compromisos que deben asumir los firmantes para el cumplimiento de acciones. 2.Para la actividad 2.1.1.1.2, aunque se debe esperar la orientación puntual del equipo productivo, se corroboró la participación de los firmantes de paz a las actividades convocadas para la Asistencia Técnica Integral y se verifico la participación, se tomó la asistencia mediante toma de huella para el seguimiento de la acción. En ambas actividades se registró la asistencia con el código de la acción para el cumplimiento de la actividad de acuerdo con la Malla de Acciones.
2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	**Si**	Dentro de la población asignada tengo cuatro firmantes de paz con códigos 60-06256, 60-07384, 60-06338 y 60-07418 que hacen parte de la Cooperativa de San Vicente del Caguán FODEPAZ. Con la Cooperativa en meses anteriores se realizó la socialización de los Planes de Reincorporacion Colectiva, la organización aun no ha definido con sus afiliados la solicitud de elaboración del Plan, sin embargo, se fijo para el 19 de julio de 2025, nuevamente socialización de los Planes de Reincorporacion Colectivos, esta vez, la socialización de los PRC se realizara bajo una metodología y guion construido por el equipo primario del GT lo que permitirá establecer una mejor línea de mensaje para el colectivo
3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	**Si**	Reincorporacion Social: •Salud y Protección Social: Se articuló con la secretaria de Inclusión Social para la inclusión de Firmantes de Paz en la ruta para certificación por discapacidad, se radicaron cuatro historias clínicas con respectivos soportes de valoración médica, cedula de ciudadanía y datos de contacto para el siguiente paso del proceso. Se anexa evidencia de la actividad en el canal del SharePoint ARN Caquetá (Florencia) - Contratistas 2025 - Reincorporacion Social - Todos los documentos •Salud y Protección Social: Con la Ese Hospital San Rafael, se gestionaron tres citas para valoración con medico general, a tres firmantes de paz para iniciar la ruta para certificados de discapacidad. Se anexa evidencia de la actividad en el canal del SharePoint ARN Caquetá (Florencia) - Contratistas 2025 - Reincorporacion Social - Todos los documentos •Salud y Protección Social: El 5 de junio se desarrolló un espacio liderado por una profesional de Colpensiones de la oficina de Florencia Caquetá, se brindó información de generalidad de la reforma Pensional, socialización articulo 147 ley 100 de 1993 y programa BEPS u otros medios por el cual los y las firmantes de paz podrían realizar ahorro para completar la cotización de semanas faltantes para cumplir con la Pensión. A esta actividad participaron tres firmantes de Paz de San Juan de Lozada que no pudieron participar en mayo de la actividad.Se anexa evidencia de la actividad en el canal del SharePoint ARN Caquetá (Florencia) - Contratistas 2025 - Reincorporacion Social - Todos los documentos •Salud y Protección Social: El 5 de junio de 2025 se realizó una mesa de trabajo con la Secretaria de Inclusión Social de San Vicente del Caguán, en esta quedo el compromiso institucional de realizar una mesa de trabajo con las EPS, IPS y enlace de salud de San Vicente del Caguán para abordar los temas de salud de firmantes con enfermedades crónicas, jornadas de salud para la población que viven fuera de los espacios y otros temas de salud que los firmantes de paz consideran complejos. Se anexa evidencia de la actividad en el canal del SharePoint ARN Caquetá (Florencia) - Contratistas 2025 - Reincorporacion Social - Todos los documentos Reincorporacion Económica: •El 19 de junio de junio se realizó reunión virtual con los profesionales de la PAATI con el fin de articular acciones, conocer el proceso, alinear los cronogramas de actividades para evitar desplazamiento duplicados de los firmantes de paz, obtener información de las actividades con enfoque diferencial de la PAATI. Se anexa evidencia de la actividad en el canal SharePoint ARN Caquetá (Florencia) - Contratistas 2025 - Reincorporacion Economica - Todos los documentos

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
536 - 2025	Mensual	1/06/2025 A 30/06/2025

4	Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	**Si**	Reincorporacion Social: •Salud y Protección Social: En el proceso de certificación de discapacidad, se apoyo a los firmantes de paz en el primer paso de la ruta en la gestión de citas médicas para la valoración médica; posteriormente, se apoyó en la radicación de historias clínicas y demás documentos para la solicitud de la valoración interdisciplinaria para la certificación por discapacidad. •Salud y Protección Social: Se beneficiaron 3 firmantes de paz con la asesoría personalizada de Colpensiones en temas de acceso a la pensión desde el beneficio como firmantes de Paz de acuerdo con el articulo 147 ley 100 de 1993 y programas de Colpensiones para continuar con el proceso. •Educación: Se adjunto la documentación de los estudiantes Firmantes de Paz postulados al programa Maestro Itinerante en San Juan de Lozada. •Programas Especiales: Se atendió a tres mujeres del programa AUTO SAR asignadas con el código de actividad A067_Ps2 con el fortalecimiento de los vínculos y relaciones en el núcleo familiar, en el marco del cumplimiento de la acción 1.5.2.1.2 Implementar Estrategia de Atención a Familiares de Personas Fallecidas o Desaparecidas, teniendo en cuenta su grado de vulnerabilidad y/o afectación. •Programas Especiales: Se cuenta con una firmante que está siendo atendida en el programa de Reunificación Familiar desde el 2024, la profesional se a reunido en tres oportunidades con los profesionales del programa, sin embargo, para el mes de junio no realizaron actividad con la señora. Reincorporacion Económica: •El 19 de mayo se realizó reunion virtual con los tecnico encargados de realizar las actividades de la PAATI, se logro conocer el estado y la participacion de 14 firmante de paz en las actividades de fortalecimiento realizadas, ademas de realizar seguimiento a las acciones 2.1.1.1.2-1 y 2.1.1.1.2-2, las cuales se priorizaron para realizar seguimiento en el mes de julio. Reincorporacion Comunitaria: Se enviaron insumos de acciones adelantadas con la población en reincorporación para el Segundo trimestre del año de 2025, de acciones deportivas y culturales como aporte a la acción CONPES 4.23 en los diferentes territorios, para el caso de San Vicente del Caguán se identifico el mercado Campesino desarrolla en el mes de mayo en San Juan de Lozada y la Conmemoración del día de las Madres realizada por la cooperativa de Firmantes de Paz FODEPAZ. También se apoyó para presentar solicitud de eventos comunitarios de agosto que apuntará tanto al fortalecimiento de firmantes de paz con la Acción PRI 3.2.1.1.4 como a los NNA del municipio de San Vicente del Caguán. Reincorporacion Política •En este mes de junio se continuó trabajando de la mano con el Asesor de Paz y el Secretaria de Gobierno para el desarrollo de la Sesión extraordinaria de la Mesa de Reincorporacion para la aprobación del Plan de Acción para el año 2025 el día 10 de junio de 2025; sin embargo, por motivos de fuerza mayor no fue posible el desarrollo de esta y se reprogramó para el 08 de junio de 2025
5	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	**Si**	Para el mes de junio no se realizaron seguimientos a proyecto productivos dado que ninguno cumplía periodo para seguimiento en durante este mes.
6	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	**Si**	•Se realizo el cargue de asistencia en aplicativo ARPA a 51 firmantes activos a través de huellero digital, quienes participaron de manera presencial en la atención del mes de junio. •Se cargó en el aplicativo de viaje, el informe de las actividades cumplidas en los viajes de la primera y segunda quincena de junio. •Se solicitó de viaje para el mes de julio a través del aplicativo de viáticos para la primera quincena en atención a la población firmante activa y segunda quincena para asistir a socialización de lineamiento de atención a grupos familiares de Reincorporados fallecidos de manera violenta y desaparecidos. •Se agregó un hijo de firmante de paz recién nacido al grupo familiar, registrando la novedad en el módulo de novedades. •Se registro la información de caracterización, horizonte y trayectoria en el modulo de Plan de Reincorporacion de un firmante que se recibió de traslado.
7	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	**Si**	•Apoyado en el IR-M-08 Manual Para Formulación, Seguimiento Y Evaluación De Planes De Reincorporación Individual, se diligenció la caracterización, horizonte, trayectoria y selección de acciones del Plan de Reincorporacion Individual general. •Para la programación de las atenciones y registro de asistencia en ARPA se recurrió al IR-I-29 INSTRUCTIVO PARA EL REGISTRO DE ASISTENCIAS DE LOS PARTICIPANTES VINCULADOS A LOS PROCESOS A CARGO DE LA ARN, de acuerdo con el procedimiento los firmantes fueron citados con anterioridad y se creó la programación en el ARPA. •Se utilizó el IR-G-15 Guía Para El Acompañamiento Al Grupo Familiar de Personas En Reincorporación Fallecidas, para la atención a tres mujeres en el mes de abril. •Se utilizó el MANUAL DE USUARIO SIRR − REGISTRO DE UBICACIÓN – para la actualización del lugar de residencia a un firmante de paz que llegó de traslado. •Se revisaron los videos de apoyo al PRI puestos en la caja de herramientas de la Intranet. •Se participó de la socialización de las evidencias para las acciones de la línea política que se realizó el 12 de junio de forma virtual.
8	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	**Si**	•Se reviso la base de desembolsos diligenciando la información en la matriz solicitada por la orientadora con la respuesta al correo. La verificación de desembolsos para los firmantes de paz no tuvo novedad, a todos les llego en beneficio económico y SEA de acuerdo a la asistencia presencial en actividades del mes de abril.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
536 - 2025	Mensual	1/06/2025 A 30/06/2025

9	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	**Si**	REUNIONES VIRTUALES •El 10 de junio se participó de reunión virtual de procedimiento, seguimiento y Reprogramación de acciones en pantallas SIRR. •El 18 de junio se participó de reunión virtual de Seguimiento Acciones de Salud y Protección Social Seguimiento PRI. •El 19 de junio se participó del seguimiento al semáforo de actividades de los Planes de Reincorporacion Individual. •El 20 de junio se participó de la transferencia metodológica de la acción de superación de barreras de acceso al mercado laboral REUNIONES PRESENCIALES Y EVENTOS •Reincorporacion Social El 3 y 4 de junio se participó de la transferencia metodológica equipo de Reincorporacion GT Caqueta - UTR - Subdirección Territorial. El 5 de Junio se realizó reunión de articulación con la Secretaria de Desarrollo Social de San Vicente del Caguán donde se pactaron dos compromisos, el primero fue acceder a cupos para firmantes de paz para las certificaciones por discapacidad y el segundo, realizar una mesa de diálogo en salud para definir temas claves en los servicios de salud de los firmantes de Paz. El 6 de junio se participó del segundo circulo de la palabra en la modalidad presencial en el marco de la Estrategia de Cuidado Psicosocial "Cuidándonos para la Paz". El 12 de junio se realizó reunión de articulación con la Trabajadora Social de la ESE Hospital San Rafael para la gestión de citas médicas para valoración de firmantes de paz que van a iniciar la Ruta de Certificaciones por discapacidad. El 17 de junio se realizó gestión para la radicación de los documentos de cuatro firmantes que iniciaron la ruta para certificaciones por Discapacidad. •Reincorporacion Económica El 18 de junio se participó de reunión virtual con el equipo de profesionales del PAATI con el fin de articular y realizar seguimientos a las actividades del la Asistencia Técnica. •Reincorporacion Política El 5 de junio se realizó reunión con el Asesor de Paz para la planeación logística de la sesión extraordinaria de la Mesa de Reincorporacion en San Vicente del Caguán.
10	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	**Si**	Según el lineamiento de gestión documental se entregó un formato I-RF-135 de seguimiento a un proyecto productivo, se entregó el documento físico. Los demás documentos se entregarán bajo FUID el 03 de julio de 2025 a Gestión Documental.

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	**SI:**	X	**NO:**	
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	X	**NO:**	
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	X	**NO:**	
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	X	**NO:**	

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		**Aprobación supervisión (firma electrónica)**	
Ana Maria Velasquez Sanchez Firmado digitalmente por Ana Maria Velasquez Sanchez		Angelica Rocio Angel Chates Firmado digitalmente por Angelica Rocio Angel Chates	
Nombre:	ANA MARIA VELASQUEZ SANCHEZ	**Nombre:**	ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES
		Cargo:	Coordinadora GT Caquetá
		Fecha:	*30/06/2025*

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx